

Estado Libre Asociado de Puerto Rico Tribunal Supremo P.O. Box 9022392 San Juan, P.R. 00902-2392

> Teléfono (787) 724-3535 Fax (787) 725-4910

Jueza Presidenta

17 de diciembre de 2015

Hon. Alejandro J. García Padilla Gobernador de Puerto Rico La Fortaleza San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Gobernador:

El pasado mes de abril, la Comisión de Evaluación Judicial realizó la evaluación del desempeño judicial de la **Hon. Nerisvel Durán Guzmán**, conforme dispone la Ley Núm. 91-1991, según enmendada, mejor conocida como *Ley del Sistema de Evaluación de Jueces y Candidatos a Jueces*. La Comisión evaluó a la jueza Durán Guzmán **"muy bien calificada"** en su solicitud de ascenso al cargo de Jueza de Apelaciones. Recientemente, se nos solicitó evaluar a la jueza Durán para renominación al cargo de Jueza Superior.

Luego de un minucioso estudio de toda la información y documentación que obra en el expediente de evaluación de la magistrada, la Comisión evalúa a la jueza Durán Guzmán "muy bien calificada" y la recomienda para renominación al cargo de Jueza Superior. Se tomó esta determinación ya que la evaluación realizada demostró que la jueza Durán ha desempeñado su cargo a un nivel de capacidad y ejecución muy satisfactorio y que su desempeño judicial frecuentemente ha excedido las expectativas de lo esperado.

Acompañamos el *Informe Final de Evaluación*, el cual recoge las calificaciones otorgadas en los criterios individuales relacionados al desempeño de la Jueza Durán Guzmán en el Tribunal de Primera Instancia, Sala Superior.

Para una mejor comprensión de la evaluación realizada le incluimos, además, la escala de medición correspondiente que explica el significado de los diferentes niveles de ejecución.

Cordialmente,

iana Fibl Matta

Anejos